TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Nombre de la PROMOCIÓN: Campaña Exito TV Crystal 65'' + Audífonos BT A80B (la "PROMOCIÓN")

Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida desde el día 1 de marzo de 2024 hasta el día 3 de marzo de 2024, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.

Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: Son 340 unidades disponibles del producto objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y canales participantes.

Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional.

Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.

II. CONSIDERACIONES PREVIAS

Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas ("CLIENTE" y en conjunto los "CLIENTES") que participen en la PROMOCIÓN (en adelante "T&C"). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/.

III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN

1. **Objeto –** Por la compra de un TV Crystal 65'' (No. Referencia UN65CU7000KXZL) el CLIENTE recibirá unos (1) Audífonos BT A80B (No. Referencia GP-OAU019SABBW) (el "BENEFICIO").

   Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.

2. **Tiendas Autorizadas Participantes** – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes:

   - Canales online:
   http://exito.com/
   - Canales físicos:
   EXITO
   -

3. **Productos y Unidades –** Los productos (en adelante "PRODUCTOS") son:

Tienda Autorizada Participante	Número de referencia	Producto	Beneficio	Unidades
ÉXITO	UN65CU7000KXZL	Televisor Crystal	Audífonos BT A80B	170
http://exito.com/	UN65CU7000KXZL	Televisor Crystal	Audífonos BT A80B	170
TOTAL				340

4. **Clientes –**personas naturales mayores de 18 años *y/o personas jurídicas*.

5. **Mecánica** – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para redimir el obsequio el CLIENTE deberá seguir los pasos descritos a continuación:

1. Enviar un correo electrónico a la dirección call.center@samsung.com dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de compra solicitando el Beneficio. A dicho correo deberá adjuntar una copia de la factura de compra, y relacionar lo siguientes datos: Nombre completo, Número de documento, Referencia comprada, Ciudad, Dirección y Celular.
2. En ese mismo correo, el participante deberá autorizar de manera expresa el uso de los datos, de conformidad con la Política de Protección de datos de Samsung Electronics Colombia S.A encontrada en el siguiente link https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/. De conformidad con el siguiente texto:
   Mediante el presente autorizo expresamente el tratamiendo de datos personales de conformidad con la Política de Protección de datos de Samsung Electronics Colombia S.A encontrada en el siguiente link https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/
   El CLIENTE reconoce que dicha autorización es un requisito fundamental para efectos de adquirir el obsequio y conoce que, en caso de no otorgar la autorización de manera expresa, no podrá ser contactado.
3. En un plazo máximo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la recepción del correo electrónico, el participante recibirá un correo electrónico del call center donde se coordinará la entrega del beneficio y se le informará que un plazo máximo de veinte (20) días hábiles contados a partir de dicho correo se le enviará el obsequio correspondiente.

En caso de que el participante no pueda ser contactado, se le enviará un correo indicándole que deberá contactarse con el número de WhatsApp +57 313 869 8800 en los siguientes cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de envío del correo electrónico para obtener el obsequio. Mediante la adquisición de la PROMOCIÓN, el CLIENTE reconoce y acepta que en caso de que no se contacte con el número de WhatsApp en el término antes mencionado, perderá el obsequio.

6. **Condiciones especiales de EL BENEFICIO** – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:
El color de los audiófonos está sujeto a disponibilidad.
El cliente tiene plazo de redimir el beneficio hasta el 24 de marzo del 2024, so pena de perderlo.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.

2. El CLIENTE podrá adquirir tantos PRODUCTOS como desee, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en estos T&C.

3. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en el numeral I de estos T&C.

4. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

5. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.

6. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.

7. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG, para dichos PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

8. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.

9. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones, ni es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.

10. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: https://www.samsung.com/co/info/tyc/ y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.

11. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG marcando #782 desde cualquier celular en Colombia, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.

12. SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en http: //www. https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.

13. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.
V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN
Oferta válida desde el día 1 de marzo de 2024 hasta el día 3 de marzo de 2024 o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son 340 unidades disponibles de PRODUCTOS. “[Campaña Exito TV Crystal 65'' + Audífonos BT A80B]” [Por la compra de un TV Crystal 65’’ (No. Referencia UN65CU7000KXZL) el CLIENTE recibirá unos (1) Audífonos BT A80B (No. Referencia GP-OAU019SABBW) en adelante el (BENEFICIO). El color de los audiófonos está sujeto a disponibilidad. El cliente tiene plazo de redimir el BENEFICIO hasta el 24 de marzo del 2024. Enviar un correo electrónico a la dirección call.center@samsung.com dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de compra solicitando el Beneficio, autorizando el tratamiento de datos y seguir la mecánica de los T&C. La PROMOCIÓN será aplicable únicamente a nivel nacional, mediante los canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otro beneficio diferente a lo expresado en los T&C de la PROMOCIÓN. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones vigentes. Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante. Los detalles de la promoción se podrán consultar en https://www.samsung.com/co/info/tyc/.